

Tabla
XII Reunión Comisión Coordinadora
Frente Parlamentario contra el Hambre

Martes 8 de noviembre de 2011
Salvador de Bahía, Brasil

Participantes:

1. **Cándido Aguilera**, Diputado Paraguay.
2. **Yadira Bendaña**, Diputada Honduras.
3. **Norma Calero**, Secretaria Parlatino.
4. **José Graziano da Silva**, Director General electo de FAO.
5. **Pedro de la Cruz**, Diputado Ecuador.
6. **María Rosa Díaz**, Senadora Argentina
7. **Yon Fernández de Larriona**, FAO Roma
8. **Nazareno Fonteles**, Diputado Federal Brasil.
9. **Juan Carlos García Cebolla**, Coordinador IALCHS
10. **Claudio Lozano**, Diputado Argentina
11. **Fausto Lupera**, Diputado de Ecuador, para Parlandino
12. **Mario Marroquín**, Diputado El Salvador.
13. **Douglas Mejia**, Diputado El Salvador.
14. **J. Francisco Merino Lopez**, Diputado El Salvador.
15. **Orestes Ortez**, Diputado El Salvador.
16. **Jorge O'Ryan**, Consultor FAO
17. **Liliana Parada**, Diputada Argentina
18. **Alba Pinilla**, Diputada Colombia.
19. **Milton Rondó**, Ministro de Brasil.
20. **Adoniram Sánchez**, Oficial de Políticas de FAO.
21. **Guadalupe Valdez**, Diputada República Dominicana
22. **Francisco José Zablah Safie**, Diputado El Salvador.
23. **Dora Zeledón**, Diputada Nicaragua.
24. **Deep Ford**, Representante FAO RD

**AGENDA REUNIÓN PRESENCIAL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE
SALVADOR DE BAHÍA, BRASIL, 8 NOVIEMBRE 2011**

Horario	Capítulo
14:00 - 14:20	Presentación, palabras de bienvenida José Graziano Da Silva Director General electo de FAO
14:20 - 14:40	Presentación, contextualización de CONSEA. Diputado Nazareno Fonteles, Brasil
14:40- 16:00	Designación de cargos de Comisión Coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe
16:00- 18:00	Debate: Construcción de espacios de articulación con Sociedad civil y la inclusión del enfoque de derechos en la discusión parlamentaria de institucionalidad en Seguridad Alimentaria.

1.- Presentación, palabras de bienvenida José Graziano Da Silva, Director General electo de FAO

La reunión presencial del Frente Parlamentario contra el Hambre se inició con las palabras del Director General electo de F.A.O., José Graziano da Silva, quien destacó el compromiso de los parlamentarios de América latina y el Caribe por situar en los más alto de las agendas políticas el tema del hambre, y reconoció el importante avance en la región en cuanto al fortalecimiento de la institucionalidad de lucha contra el hambre, sin desconocer que, pese a los esfuerzos mostrados por los parlamentarios, aún es necesario trabajar con más fuerzas en la generación de propuestas de normativas, en la aprobación de leyes y de marcos legales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y en la promoción de presupuestos públicos adicionales que permitan crear y desarrollar instituciones y programas adecuados.

Señaló que tanto el Frente Parlamentario de América Latina y el Caribe, como los Frentes Parlamentarios Nacionales, se han convertido en plataformas claves de incidencia política y legislativa en la Región, por cuanto han logrado transformarse en espacios de debate, reflexión y acción en que confluyen actores de la sociedad civil, académicos y tomadores de decisiones, mostrando una convincente decisión de extender y enriquecer el diálogo a lo largo del continente.

Recordó que parlamentarios de 9 países han conformado sus capítulos nacionales del Frente Parlamentario contra el Hambre, de los cuales 8 fueron creados durante el presente 2011.

Felicitó los esfuerzos de los parlamentarios por haber participado de la IV Conferencia de Seguridad Alimentaria de Brasil, un modelo de diálogo político que ha operado con una estrecha vinculación con actores de la sociedad civil, de manera de asegurar que los procesos de construcción institucional de lucha contra el hambre sean participativos e inclusivos. Asimismo, llamó a los parlamentarios a considerar en sus planificaciones nacionales la experiencia de la que fueron testigos.

Valoró el rol de los parlamentos supranacionales como espacios de debate sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el continente, llamándolos a trabajar para profundizar y enriquecer la incidencia en los países que los conforman.

Por último, invitó a los parlamentarios a mostrar la experiencia del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe en otros continentes.

2.- Presentación, del diputado Federal de Brasil, Nazareno Fonteles.

Nazareno Fonteles, Diputado de Brasil, presentó una línea del tiempo en la que identificó los hitos más relevantes de la construcción de la institucionalidad brasilera de lucha contra el hambre, mostrando de esta manera que los grandes avances que hoy son visibles, obedecen a un largo proceso iniciado hace décadas y que ha contado con la participación activa y constante de la sociedad civil.

Espacio de diálogo:

Luego de las presentaciones, se abrió un espacio de diálogo en que los asistentes consultaron a José Graziano da Silva sobre su visión respecto a diferentes puntos relevantes de la agenda legislativa.

Posteriormente se inició un diálogo interno que tuvo como finalidad designar los cargos de la Comisión Coordinadora, según lo acordado en el Reglamento de la misma comisión, aprobado durante el II Foro del FPH de Bogotá, Colombia, realizado entre 7 y 8 de junio del presente año.

3.- Designación de cargos de Comisión Coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe

El espacio de designación de los cargos de Coordinador y Subcoordinador de la Comisión Coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre se inició con las palabras del Diputado Nazareno Fonteles, quien señaló la importancia de dar cumplimiento a los

acuerdos adoptados en Bogotá, de manera de avanzar en el Fortalecimiento de este espacio.

A continuación, el pleno de los asistentes acordó por consenso designar como coordinadora a la Diputada de República Dominicana, Guadalupe Valdez, quien aceptó la designación.

Con posterioridad, y ya presidiendo la reunión la Coordinadora electa, se procedió a la designación de la subcoordinación, que recayó, también por consenso, en la diputada de Argentina, Liliana Parada, quien aceptó la designación.

De esta manera y hasta el próximo Foro, la Coordinación de la Comisión Coordinadora será llevada a cabo por las diputadas:

Coordinadora: Guadalupe Valdez, Diputada de República Dominicana.

Subcoordinadora: Liliana Parada, Diputada de Argentina.

Respecto a la designación de miembros de la Comisión Coordinadora por parte de los Foros y Parlamentos Supranacionales, se recordó la necesidad de que las mismas se produzcan mediante comunicación formal de los correspondientes órganos institucionales.

4.- Debate: Construcción de espacios de articulación con la Sociedad civil y la inclusión del enfoque de derechos en la discusión parlamentaria de institucionalidad en Seguridad Alimentaria.

Los parlamentarios asistentes reconocieron la importancia de trabajar en el diseño e implementación de agendas de trabajo que incorporen a los actores de la sociedad civil en la construcción de agendas legislativas, agregando que para asegurar la participación de los distintos sectores y actores es significativo el aporte que puede surgir desde los territorios de los diferentes países.

Distintos parlamentarios comentaron brevemente sobre los procesos que se están promoviendo en sus respectivos países. A continuación se rescata los principales puntos que surgieron:

Ecuador, Diputado Pedro de la Cruz: Comentó que en Ecuador se está trabajando en las leyes conexas a la ley SSAN : Tenencias de tierra, Iniciativa de Ley ciudadana sobre tierras y territorios. Van a realizar siete (7) talleres para socializar, apropiar leyes sobre el Derecho a la alimentación y soberanía alimentaria, participación sociedad civil, territorios autónomos, parroquias, Consejos Comunales, entre otros actores. Leyes conexas:

- Agua
- Tierra

- Biodiversidad
- Comunas
- Banca Múltiple
- Pequeña y Mediana Empresa
- Agricultura familiar

Nicaragua, Diputada Dora Zeledón: Destacó la importancia de compartir las grandes experiencias que estamos viviendo, en referencia a los proceso de toma de decisiones en políticas públicas en que están participando diferentes fuerzas políticas.

En cuanto al FPH de Nicaragua, señaló que ya se ha elaborado un Plan de acción, proceso liderado por el presidente de la Asamblea Nacional.

El proceso de incidencia parlamentaria del FPH Nicaragua se basa en intercambios del Frente Parlamentario (10 legisladores) con diferentes organizaciones de la sociedad civil que trabajan en Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel departamental, municipal, temáticas relativas a las distintas leyes Conexas a la ley SAN, y en otros tópicos que se considere sea necesario abordar, según el diálogo que se genere con las organizaciones de la sociedad civil.

A finales de noviembre se presenta el Plan de Trabajo a los parlamentarios.

La diputada señaló que los parlamentarios que conforman el Frente están muy motivados por la experiencia de Brasil y su relación con la Sociedad Civil. Así se construye la democracia brasileña.

Honduras, Diputada Yadira Bendaña:

Destacó la importancia que tiene sistematizar la experiencia de los frentes parlamentarios. La parlamentaria señaló que el resultado de esa sistematización se debería socializar entre los países que están en proceso de formar los frentes. Subrayó, además, la importancia que tiene la participación sociedad civil.

Argentina, Diputada Liliana Parada:

Sostuvo que es fundamental la colaboración entre los países en función de la experiencia de cada uno de ellos, intercambiando experiencias en temáticas transversales, así como la inclusión de la sociedad civil en este dialogo.

La diputada contó como en Argentina los parlamentarios que hoy conforman el Capítulo nacional del FPH, convocaron en el mes de octubre pasado a una Audiencia Pública para discutir sobre la problemática relativa a la extranjerización de la tierra, creándose un rico debate.

Hoy el FPH prevé territorializar el diálogo, incorporando las opiniones que vienen desde las provincias de la Nación.

Para el mejor trabajo del FPH, la Diputada propone armar seminarios de: a) agricultura familiar; b) alimentación escolar, c) proyectos de economía familiar para todas las instituciones públicas.

Resumiendo el diálogo parlamentario, se plantearon las siguientes líneas generales para construir la agenda de la Comisión Coordinadora del Frente Parlamentario de Lucha contra el Hambre:

1. Desarrollar agenda legislativa en Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional
2. Plan de acción a nivel regional y de cada país
3. Intercambios de experiencias
4. Sistematizar experiencias
5. Calidad de Participación de la Sociedad. Civil- Parlamentos
6. Experiencia de participación en construcción de leyes

De esta manera los parlamentarios se comprometieron a promover el diálogo dentro del FPH, tendiente a desarrollar acciones de incidencia legislativa con un enfoque participativo.